



Ayuntamiento Municipal de Río San Juan

RESOLUCION No. 09, Votada en Sesión Ordinaria No. 07 de Fecha 29 de Noviembre del año 2018.

Que aprueba la ratificación del señor DR. MARTIN GARCIA CASTILLO, como INTENDENTE GENERAL DEL CUERPO DE BOMBEROS y a la vez la plana mayor del cuerpo de bomberos recomienda el ascenso a Coronel del señor García Castillo.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos como gobiernos locales que son, deben garantizar y promover el bienestar social, económico y la prestación de servicios eficiente a todos los Municipios.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos ejercerán para la gestión de sus intereses las competencias propias, coordinadas y/o concurrentes atribuidas por la Constitución, la ley 176-07 y las leyes sectoriales para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus respectivas comunidades y lograr su mayor bienestar, prosperidad y desarrollo.

CONSIDERANDO: Que los Gobiernos Locales, dentro del marco de la autonomía que los caracteriza, y conforme al artículo 175 de la ley 176-07 que establece la conformación y dirección de los cuerpos de bomberos y sus funciones.

CONSIDERANDO: Que el decreto 316-06 establece en su artículo IV, párrafo tercero citamos: El Intendente General de los Cuerpos de Bomberos deberá ser seleccionado de una terna de los que forman parte de la carrera o de los egresados graduados para tal fin de la Academia Nacional de los Bomberos, sometida **por la Plana Mayor al Síndico Municipal para su nombramiento y quien a su vez someterá a la Sala Capitular del ayuntamiento correspondiente, para su ratificación.**

CONSIDERANDO: Que la plana mayor del cuerpo de bomberos de este municipio, mediante comunicación informa que el 06 de Noviembre del 2018 se reunió y acordaron el ascenso a Coronel al Teniente Coronel Dr. MARTIN GARCIA CASTILLO y su ratificación como INTENDENTE GENERAL de dicha institución.

CONSIDERANDO: Que el alcalde municipal aprueba en todas sus partes las recomendaciones de la plana mayor del cuerpo de bombero en lo que respecta al ascenso y ratificación como Intendente General del Cuerpo de Bomberos de este municipio al **Dr. MARTIN GARCIA CASTILLO**.

Por lo antes expuesto y en uso de sus facultades, el consejo de regidores reunidos en el salón de actos **FRANCISCO DUARTE VENTURA**, conforme lo establecen las normas y procedimientos el **CONSEJO DE REGIDORES RESOLUTA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

ARTICULO UNICO: Aprueba a unanimidad el ascenso a Coronel al Teniente Coronel al Dr. Martin García Castillo y se ratifica como Intendente General del Cuerpo de Bomberos de este municipio.

DADA. En la Sala Capitular de este Honorable Ayuntamiento Municipal de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, Republica Dominicana, a los 29 días del mes de Noviembre del año 2018.


Licda. Arabela Martínez Núñez
Presidenta Sala Capitular


Marisela Lizardo Gómez
Secretaria Sala Capitular


Ing. Miguel Alberto Alonzo Escano
Alcalde Municipal

